REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECC. DE EDUCACION MUNICIPAL
NRD./ IAV./ MCC./ PMM./ DVL./ SGC./ IPC./ ADRM./ rlp.-

DECRETO EXENTO Nº. 4662 /
CAUQUENES,
07 NOV. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Bases Concurso Público Director/a Escuela Rosita Ohiggins de Cauquenes.
- Publicación de Convocatoria de fecha 09 de Enero de 2022.
- Acta Reunión Comité de Concursos Cargos de Director (es) Establecimientos de fecha 09 de Septiembre de 2022.
- Memorándum Nº 328, de fecha 29.09.2022, de la Alcaldesa I. Municipalidad de Cauquenes a la Jefa del Departamento de Administración de Educación Municipal.
- Correo electrónico de fecha 23.09.2022, de doña Olga Moya Venegas.
- El D.F.L. Nº 1 de 22.01.97, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.070 y leyes que la complementan.
- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución Nº 7 de 2019 de Contraloría General de la República y modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Acta Reunión Comité de Concursos Cargos de Director (es) Establecimientos de fecha 09 de Septiembre de 2022.de la Comisión Calificadora de Concurso Director/a de Establecimiento de Educación Municipal de la comuna de Cauquenes, cargo Director/a **ESCUELA ROSITA OHIGGINS** de Cauquenes.
- La terna conformada por la Comisión Calificadora para el cargo antes indicado.
- La selección del cargo de Director/a del establecimiento educacional Escuela Rosita Ohiggins, realizada por la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Cauquenes, en Memorándum Nº 328 de fecha 29.09.2022.
- Que doña Olga de las Mercedes Moya Venegas manifestó la aceptación del cargo de Directora del establecimiento educacional Escuela Rosita Ohiggins, a través de correo electrónico de fecha 23.09.2022.

D E C R E T O:

1.- RESUÉLVASE, el Concurso Público Director/a de la Escuela Rosita Ohiggins de Cauquenes, a favor de doña **OLGA DE LAS MERCEDES MOYA VENEGAS** C.I. N° 8.427.718-5.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CAUQUENES
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDESA CAUQUENES
Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:
- Interesado
- Finanzas DAEM
- Esc. G-703
- Archivo Personal
- Archivo Central